FORMATO 5

CAPACIDAD RESIDUAL

La entidad estatal para la verificación de la capacidad residual utilizará los formatos y la metodología señalada en la "Guía para Determinar y Verificar la Capacidad Residual del Proponente en los Procesos de Contratación de Obra Pública" de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, para lo cual el proponente deberá anexar la siguiente información:

- Certificado de mayores ingresos operacionales dentro de los últimos 5 años., en el que se establezca el índice de liquidez.
- Certificado de capacidad técnica del proponente
- Certificado de experiencia contratada en SMLM
- Certificado de saldo de contratos en ejecución